

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD
“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HERIMTRANS S.A.”**

En la ciudad de Quito, el 30 de Marzo del dos mil catorce, siendo las 15H30, los Socios de la compañía **“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HERIMTRANS S.A.”** Reunidos en la oficina matriz situada en el inmueble de propiedad de la sociedad, ubicadas en el Sector denominado Barrio la Venecia 1 Calle S57 G E3-2268 y Calle E3H, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios.

Actúa como Presidente el señor Arturo Rolando Jaya Catota, designación realizada por unanimidad por los Socios; y como Secretario, el Gerente General de la Compañía, señor Segundo Cesar Jaya Catota.

Previo la instalación de esta Junta el Presidente solicita al Secretario que verifique el quórum de asistencia de los socios:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
JAYA CATOTA SEGUNDO CESA	396,00	396,00
JAYA CATOTA ARTURO ROLANDO	396,00	396,00
QUEVEDO PILCO MARTHA LUCRECIA	3,00	3,00
TOTALES	800,00	800,00

El Secretario certifica que se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía, es decir el 100% del Capital

Una vez constatado el quórum necesario para este tipo de Juntas, toma la palabra el señor Presidente y manifiesta a los señores Socios que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratar y resolverse el siguiente punto del orden del día:

1. Aprobación del Informe del señor Gerente General 2013
2. Aprobación del Informe del señor Comisario 2013
3. Aprobación de Balance General del ejercicio económico del año 2013
4. Utilidad del Ejercicio económico 2013
5. Elección del señor Comisario Principal de la Compañía 2014

A continuación los Socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta no requieren la forma establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el Señor Gerente de la Compañía, y rinde su informe del ejercicio económico del año 2013, se adjunta copia del informe. La junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe del señor Gerente General del año 2013.

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el Señor Comisario y rinde su informe del Balance General del año 2013. La junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe del señor Comisario del año 2013

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y pone en conocimiento de la Junta General el Balance General, correspondientes del año 2013. La junta General por unanimidad acepta y aprueba el Balance general del ejercicio económico del año 2013

PARA TRATAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y pone en conocimiento de la Junta General el Estado de Resultados y anexos, correspondientes del año 2013. La junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

PARA TRATAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y pone a consideración de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía que como resultado del ejercicio económico del año 2013 **existe una perdida de USD. \$ 0,00 (Cero con 00/100; que debe ser considerada por la presente junta de Accionistas.**

La junta General por unanimidad acepta y aprueba la perdida del ejercicio económico del año 2013, por las razones que expone la administración.

PARA TRATAR EL SEXTO Y ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma el Señor Presidente de la compañía sugiriendo la designación del señor Lcdo. Rusvel Rosas para que ocupe este cargo dentro de la Compañía.

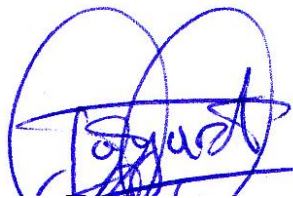
La Junta General por unanimidad acepta y aprueba y reelige como Comisario principal a la señor Rusvel Rosas para el ejercicio económico del año 2013

Habiéndose tratado todo el orden del día, la Presidenta dispone un receso de treinta minutos para que la señora Secretaria redacte el Acta. Reinstalada la Junta el secretario da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por los socios en unidad de acto.

Siendo las 17H30 se levanto la sesión.



Cesar Jaya Catota
Socio
Gerente General
Secretario de la Junta



Sr. Rolando Jaya Catota
Presidente ad hoc

Sra. Martha Quevedo Pilco
Socio